

Los candidatos a rector proponen medidas para evitar nuevas agresiones

Carmelo Rodríguez apuesta por la figura del Defensor Universitario y Pedro Molina por el reglamento de exámenes

ALMUDENA FERNÁNDEZ
REDACCIÓN

El altercado entre un profesor de Informática y uno de sus alumnos, el pasado martes, durante un examen sigue aún estudiándose por la Inspección de servicio. Mientras, Carmelo Rodríguez y Pedro Molina, candidatos al Rectorado, han propuesto algunas medidas para evitar posibles nuevos conflictos.

Aún así, ambos han alabado el proceso puesto en marcha por la Inspección y confían plenamente en la investigación que actualmente se lleva a cabo.

Por un examen

El incidente que ha hecho saltar las alarmas en el campus se produjo cuando, al parecer, el universitario habría intentado abandonar el aula con el ejercicio en la mano, diez minutos después de comenzar la prueba; y el docente le pidió que esperase más tiempo para evitar que otros alumnos, en el exterior del aula, pudiesen acceder a las preguntas antes de lo debido. El joven comenzó a insultar al docente y se dirigió a la puerta cuando el profesor se acercó al alumno con la intención de evitar su salida y, en el forcejeo para arrancarle el examen, le habría producido algunas contusiones leves al universitario.

Carmelo Rodríguez Torreblanca criticó los hechos "igual que se debe hacer con cualquier agresión, sea o no en la Universidad" y recordó que

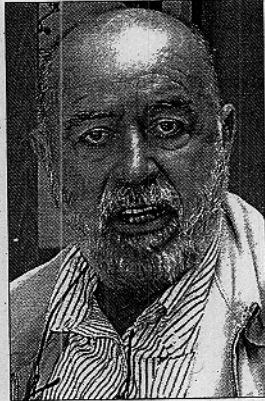


■ Carmelo Rodríguez Torreblanca.

la creación de la figura del Defensor Universitario, existente en la mayoría de los campus pero no en el almeriense, se convierte así en un "asunto prioritario". "Es fundamental que exista una persona que actúe como mediador en conflictos como este y lo haga garantizando el anonimato y la objetividad durante todo el proceso", señaló Rodríguez Torreblanca. Así, apuntó a que en su programa electoral existe la creación de una sección específica para la atención al alumnado.

Aún así, Carmelo Rodríguez quiso evitar cualquier alarmismo respecto a este primer caso de violencia en la Ual y recordó que el campus de La Cañada es "admirable" en cuanto a cuestiones de convivencia, donde se respira "tranquilidad absoluta".

Por su parte, Pedro Molina ha afirmado conocer los detalles del asunto a través de la comunicación que realizó ayer el rector, Alfredo Martínez Almécija, en el Consejo de



■ Pedro Molina García.

Gobierno. Molina apuntó que lo más adecuado durante el incidente hubiese sido que el profesor llamase a seguridad "porque está claro que las formas no fueron las mejores". Aún así, este candidato reconoce que la confusión podría haberse evitado con un reglamento de exámenes aprobado que dejase claro a los alumnos cuándo pueden llevarse un ejercicio y cuándo no "y otras cuestiones como la garantía en la evaluación".

Forcejeo

Por su parte, el secretario general para la enseñanza de Comisiones Obreras, Antonio Valdivieso, insiste en que el incidente no se corresponde con una agresión del profesor sino más bien un "forcejeo". Valdivieso considera que "la violencia no está justificada en ninguna circunstancia" pero afirma que el incidente "lo provocó el alumno con su actitud amenazante".